

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 21/03/70-00 ACTA 1099/08/02/2021

"POR LA CUAL SE TOMA NOTA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ADIMISTRATIVOS "

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CAPAA/002/2021 de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el cual remite el dictamen del análisis del Memorando CE/090/2020 de la Coordinación de CETUNA.

Que el jueves 28 de enero se reunieron de manera virtual, los miembros de la comisión y resolvieron:

- Informar al Consejo Directivo que recibieron y analizaron el Memorando de la Coordinación de CETUNA.
- La comisión quedó conforme con las explicaciones brindadas.

La Ley 4995/13 de Educación Superior; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

21/03/70-01

TOMAR NOTA

21/03/70-02

COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel presidente